



# Menstruar con Bienestar

---

ESTRATEGIA DISTRITAL DE  
CUIDADO MENSTRUAL

---



SECRETARÍA DE  
LA MUJER

El Distrito realiza la

## **Segunda Jornada Distrital de Dignidad Menstrual, en la localidad Rafael Uribe Uribe**

En el marco de la implementación de la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual, diferentes entidades del Distrito brindarán servicios a 200 mujeres, hombres trans, población migrante y personas no binarias habitantes de calle con experiencias menstruales.

- Mujeres, hombres trans y personas no binarias se beneficiarán de pruebas de VIH y sífilis; duchas para aseo general y entrega de kits de cuidado menstrual, que incluyen ropa interior, paquetes de toallas desechables, bolsas térmicas, papel higiénico, impermeables, entre otros.

- A la fecha se han realizado más de 20 ciclos de Educación Menstrual para ciudadanas que habitan o están en riesgo de habitar la calle.

**Bogotá D.C., 21 de octubre de 2021**

**Las Secretarías de la Mujer, Integración Social, Salud y el IDIPRON, como coordinadoras de la Mesa Distrital para el Cuidado Menstrual, realizarán la segunda jornada de Dignidad Menstrual en el barrio Santa Lucía de la localidad de Rafael Uribe Uribe.**

Allí, de manera presencial, se realizarán talleres de Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento con los que se espera llegar a 50 mujeres habitantes de calle que habitan o circulan por las localidades del sur de Bogotá. De manera simultánea, en otras partes de la ciudad, 150 mujeres, hombres trans y personas no binarias que se encuentran en espacios institucionales de la Secretaría de Integración Social y el IDIPRON, así como aquellas que son abordadas por los equipos territoriales de dichas entidades y de la Secretaría de Salud también se beneficiarán de esta jornada.

También se ofrecerán servicios como: pruebas de VIH y sífilis, duchas y baños para aseo general y entrega de kits de cuidado menstrual, que incluyen ropa interior, paquetes de toallas desechables, bolsas térmicas, papel higiénico, impermeables, entre otros.

Y se estarán realizando espacios de información y educación en salud; sensibilización sobre cuidado menstrual desde el autocuidado y autoconocimiento; así como orientación sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, de acuerdo con la ruta de mantenimiento y promoción de la salud en Bogotá.

La Administración Distrital está implementando esta estrategia, pionera en el país, como respuesta a la sentencia T-398 de la Corte Constitucional, en la cual se reconocieron y ordenaron acciones para garantizar los derechos fundamentales relacionados con la dignidad y gestión menstrual de mujeres habitantes de calle. A la fecha se han realizado más de 20 ciclos de Educación Menstrual para ciudadanas que habitan o están en riesgo de habitar la calle. “Hablar de dignidad menstrual implica posicionar la menstruación como un tema vinculado a los derechos humanos. La propuesta Distrital es abordar la temática alejándose de las perspectivas asistencialistas y profundizando una atención integral. Y así ayudar a la superación de brechas relacionadas con el acceso y disfrute a sus derechos de las mujeres, hombres trans y personas no binarias con experiencias menstruales habitantes de calle”, enfatizó Diana Rodríguez Franco, secretaria Distrital de la Mujer.

**Uno de los propósitos centrales de la línea de Educación Menstrual de la Estrategia Distrital, es hablar claramente sobre la fisiología menstrual, entregando información clara, útil y libre de prejuicios a las ciudadanas, que les permita tener herramientas prácticas, corporales y cotidianas, para reconocer su menstruación como un signo de salud.** De paso, se trabajan temas como la reducción de los tabúes y estigmas menstruales, la relación que tienen las experiencias menstruales con la vivencia y garantía de derechos humanos y la creación de rutinas y pautas básicas y pertinentes para el autocuidado menstrual.

A la fecha se avanza satisfactoriamente con la implementación de la primera fase de la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual, dirigida a ciudadanas habitantes de calle. Y también en la fase II, que

ha estado dirigida al trabajo con mujeres que realizan actividades sexuales pagadas, mujeres migrantes y refugiadas, y mujeres que están en casas refugio, con quienes se finalizó en septiembre un pilotaje en el que participaron más de 350 mujeres y se entregaron elementos de gestión menstrual alternativos. Durante el último trimestre del año, se planea iniciar trabajo con mujeres con discapacidad y hombres trans y personas no binarias con experiencias menstruales.<sup>1</sup>

*1. Fe de erratas: La Organización Tyet no participó de la Primera Jornada de Dignidad Menstrual. No se está adelantando actualmente ninguna acción conjunta entre dicha organización y la SDMujer.*